

Seis investigaciones, en riesgo por el tipo de letra empleado - ABC - 16/03/2019

Seis investigaciones, en riesgo por el tipo de letra empleado

► Ciencia excluye a científicos por fallos formales en el currículum

GONZALO LÓPEZ SÁNCHEZ
MADRID

Un total de seis científicos han perdido su condición de investigadores principales en la importante convocatoria de 2018 de «Proyectos de I+D de retos de investigación», en la que el Estado reparó 268.198.000 euros entre miles de proyectos de investigación en un plazo de hasta cuatro años, lo que podría tener repercusiones en el proceso de evaluación de sus proyectos.

El motivo es que el currículum normalizado que debían presentar, el CVA, «ha sido mejorado en un momento posterior a la finalización del plazo de solicitud y no cumple en tipo, tamaño de letra, márgenes y/o interlineado», según una notificación publicada el 6 de marzo por la Agencia Estatal de Investigación.

Los investigadores fueron avisados de que debían subsanar sus documentos en el plazo de 10 días, siempre sin mejorar sus currículos. También debían cumplir escrupulosamente con la tipografía: «El CVA se presentará en inglés (recomendado) o español, con letra Times New Roman o Arial de un tamaño mínimo de 11 puntos; márgenes laterales de 2,5 cm; márgenes superior e inferior de 1,5 cm; y espaciado mínimo sencillo. La extensión máxima será de 4 páginas».

Consternación y malestar

Sin embargo, algunos de los investigadores excluidos han compartido con este periódico su consternación y enfado tras las exclusiones, apenas semanas después de que el gobierno anunciara en Consejo de Ministros su Real Decreto-Ley de Medidas Urgentes en el ámbito de la ciencia, la tecnología, la innovación y la universidad, destinado a flexibilizar y mejorar el funcionamiento de los centros de investigación y las universidades.

«Me indigna que se pueda dejar de investigar un asunto importante por que el tipo o el tamaño de letra del currículum no sea la que ha dicho el burócrata», ha dicho uno de los investigadores más críticos, que ha pedido no revelar su identidad.

Tal como ha sabido ABC, la exclusión se ha decidido después de que varios investigadores cambiaran el tamaño de la fuente y se vieran obligados a acortar algunas líneas para lo-

Modelo de currículum utilizado en las convocatorias nacionales

gar que el currículum cupiera en cuatro páginas, tal como exige la convocatoria. Los científicos también han relatado problemas con la comunicación con la administración y otros dos han sido excluidos por nombrar mal los archivos «pdf» de los currículos.

Desde el Ministerio de Ciencia se ha asegurado que estos investigadores habían recibido una notificación y se les había indicado que tendrían un mes para recurrirla. Sin embargo, ABC ha confirmado que estos investigadores no recibieron dicha notificación y que, incluso, en algunos casos no la han conocido hasta que este periódico no se ha puesto en contacto con ellos. De hecho, los científicos vieron cómo sus archivos desaparecían de la plataforma electrónica FACilit@, donde deben subir su documentación para solicitar estas ayudas. En otros casos, se enteraron gracias a sus compañeros. Además, dicha notificación no es recurrible, tal como figura en la propia notificación del 6 de marzo.

Según el Ministerio de Ciencia, es «absolutamente imposible» que los currículos hayan sido rechazados por cambiar el tamaño de la fuente y acortarlos, «salvo error humano».

«Nos molesta profundamente que no haya habido una información clara por parte del Ministerio para poder subsanar el defecto de formato», ha dicho otra de las personas afectadas. «Y nos parece bastante llamativo que te excluyan por el tamaño de letra y no por el contenido». Otros afectados se han lamentado por el impacto que esto puede tener en la evaluación: «Nos jugamos mucho con esta convocatoria», ha reconocido uno de ellos.